

# 8. Anexos

## a. Anexo 1 – Informe Anual de Gobierno Corporativo

### CONTENIDO

#### BANCO PICHINCHA S.A

#### INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

- I. TEMAS A DESTACAR
- II. ESTRUCTURA DE CAPITAL DE BANCO PICHINCHA S.A
- III. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL BANCO
  - a ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
  - b JUNTA DIRECTIVA
    - Comités De La Junta Directiva
  - c ALTA GERENCIA
- IV. CONFLICTOS DE INTERESES
- V. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
- VI. ARQUITECTURA DE CONTROL
- VII. INFORMACIÓN Y RELACIONAMIENTO
- VIII. INFORMACIÓN PRESENTADA AL MERCADO
- IX. RECLAMACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE GOBIERNO CORPORATIVO
- X. REPORTE DE IMPLEMENTACIÓN DE MEJORES PRÁCTICAS CORPORATIVAS – GOBIERNO PAÍS

## I. TEMAS A DESTACAR

El año 2022 fue un año muy relevante en materia de gobierno corporativo para el Banco. Entre los temas a destacar se encuentra el relevo y fortalecimiento de la Alta Gerencia, como tema clave para el logro de los objetivos planteados en el Plan Estratégico Misión Colombia 3.0. Como parte de esto se resalta el ingreso en el mes de junio del nuevo Presidente Ejecutivo de la compañía, Germán Enrique Rodríguez Perdomo y el fortalecimiento de la segunda línea de gerencia con la creación de nuevas Vicepresidencias.

Adicionalmente, y como parte del apalancamiento que requerirá el Banco durante este período de crecimiento, se recibió un anticipo destinado a una futura capitalización, por parte de Banco Pichincha C.A.

(Ecuador), el cual se encuentra en proceso de formalización y hace parte de un programa de capitalización que tiene por objetivo que la compañía cuente con los recursos necesarios para el cumplimiento de las metas planteadas en el Plan Estratégico. Adicionalmente se resaltan algunos cambios en la composición de la Junta Directiva, direccionados a contar con un órgano de decisión técnico y potente, y que acompañe a la administración en el logro de los objetivos trazados.

Por último, se destaca la decisión de los accionistas de trasladar el domicilio social del Banco de Bucaramanga a Bogotá, ciudad donde se encuentra radicada la Dirección General de la compañía y donde se concentra un porcentaje relevante de su mercado objetivo.

Durante el año 2022 Banco Pichincha presentó importantes cambios en su administración. La Asamblea General de Accionistas aprobó cambios en la composición de la Junta Directiva, de igual manera a mediados del año 2022 el señor Germán Enrique Rodríguez Perdomo fue nombrado como Presidente Ejecutivo de la Entidad, quien, bajo el lema “Optimistas, Evolucionemos Juntos” lidera a la entidad con el propósito de transformar al Banco llevándolo a la Banca Directa.

## II. ESTRUCTURA DE CAPITAL DE BANCO PICHINCHA S.A.

### Capital social

El capital social del Banco está representado por acciones ordinarias de la misma clase que otorgan los

mismos derechos económicos y de voto. Durante 2022, y como parte importante para la ejecución del plan de capital, en octubre de 2022, la Asamblea General de Accionistas aprobó un aumento del capital autorizado, pasando de \$64.500 millones de pesos a \$250.000 millones de pesos. En línea con lo anterior, la estructura de capital al 31 de diciembre de 2022 era la siguiente:

Tipo de capital	Monto	Acciones
Capital autorizado	COP\$ 250.000.000.000	25.000.000
Capital suscrito	COP\$ 62.558.615.260	6.255.861.526
Capital pagado	COP\$ 62.558.615.260	6.255.861.526

### Principales Accionistas

Considerando como accionistas significativos aquellos que ostentan 5% o más del capital social o quienes tienen la facultad de nombrar miembros de la Junta Directiva, a continuación, se relaciona la información de los mismos:

- **Banco Pichincha C.A.:** El Banco Pichincha C.A., es el accionista mayoritario de la compañía. Es el mayor banco privado de Ecuador, por capitalización y número de depositantes en este país.
- **Andean Investment Corp.:** Empresa comercial de origen panameño.

- **Banco Diners Club Ecuador S.A.:** Dines Club Ecuador es una de las entidades financieras líderes del mercado de ese país. Ha sido pionera en el lanzamiento y desarrollo de medios de pago, así como ofreciendo soluciones financieras a personas, empresas, establecimientos y al mercado en general. Darío Fidel Egas Grijalva: Empresario y banquero ecuatoriano, fue presidente de Banco Pichincha Ecuador desde 1992 hasta 2015.

### Principales Accionistas

No obstante, se recibió un anticipo destinado a una futura capitalización, el cual una vez formalizado generará cambios en la composición accionaria, al cierre de 2022, esta se mantenía estable frente al cierre de 2021:

Nombre o Razón Social	No. Acciones	% de participación al de diciembre de 2022
Banco Pichincha C.A.	4.228.546.988	67,59336%
Andean Investment Corp.	1.187.770.557	18,98652%
Diners Club del Ecuador Soc. Financiera (Hoy Banco Diners Club del Ecuador S.A.)	420.604.699	6,72337%
Darío Fidel Egas Grijalva	418.181.447	6,68463%
Otros accionistas con menor participación	757.835	0,01212%

(\*) El Banco no posee acciones propias

### Acuerdos de Accionistas

Al 31 de diciembre de 2022 el Banco no cuenta con Acuerdos de Accionistas.

### III. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL BANCO

#### ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Durante el año 2022, la Asamblea General de Accionistas se reunió de manera no presencial en tres oportunidades, de forma ordinaria el 24 de marzo y de forma extraordinaria el 26 de octubre y el 26 de diciembre. Tales reuniones contaron con la participación de más del 99.99% de las acciones.

Los avisos de convocatoria de las reuniones fueron publicados a través de la página Web del Banco [www.bancopichincha.com.co](http://www.bancopichincha.com.co), en cumplimiento con lo establecido en el artículo 30 de los estatutos sociales.

#### Reunión Ordinaria – 24 de marzo de 2022:

La Asamblea designó los miembros de la Junta Directiva para el período comprendido entre abril de 2022 a marzo de 2023, robusteciendo el perfil de los miembros independientes, y cambiando 3 de los 5 miembros principales de dicho órgano. De igual forma, se aprobaron honorarios mensuales por COP\$10.000.000

mensuales por su asistencia a la Junta Directiva y a los diversos Comités de Apoyo de la Junta. Asimismo, se eligió a la firma PwC Contadores y Auditores S.A.S como Revisores Fiscales del Banco para el mismo período de la Junta Directiva.

#### Reunión Extraordinaria – 26 de octubre de 2022:

Durante la reunión, la Asamblea aprobó la reforma de los artículos 2 y 4 de los estatutos sociales. De esta manera, el domicilio de la Sociedad paso de ser la ciudad de Bucaramanga a Bogotá D.C., y se aprobó un aumento en el capital autorizado alcanzando así la suma de \$250.000 millones de opesos. Adicionalmente, la Asamblea aprobó la emisión de 1.705.279.834 acciones ordinarias, para ser colocadas sin sujeción al derecho de preferencia en favor de Banco Pichincha C.A.; en línea con lo anterior, la Asamblea renunció al derecho de preferencia y le otorgó facultades a la Junta Directiva y al Representante Legal de la Sociedad para la implementación de la capitalización por parte de Banco Pichincha C.A.

### Reunión Extraordinaria – 26 de diciembre de 2022:

En esta oportunidad, la Asamblea autorizó modificar las condiciones de la emisión de acciones aprobada el 26 de octubre, ajustando el monto de acciones hasta 8.000.000.000 acciones ordinarias, sin sujeción al derecho de preferencia en favor de Banco Pichincha C.A., determinando de esta emisión se realizará valor nominal de la acción.

#### b. Junta directiva.

La Junta Directiva de Banco Pichincha S.A. se encuentra conformada por 5 miembros principales y 5 suplentes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 40 de los estatutos sociales. Del total de renglones definidos, dos de ellos están conformados por miembros que tienen la calidad de independientes y tres renglones están integrados por miembros que tienen la condición de patrimoniales.

Para el proceso de selección y nombramiento de los miembros de la Junta Directiva, el Banco atendió a los criterios de competencia profesional, idoneidad y reconocida solvencia moral.

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales, la Junta Directiva del Banco fue elegida por período de un año y las facultades de nominación y designación de los miembros que la integran están radicadas directamente en la Asamblea General de Accionistas.

La actividad de la Junta Directiva, como órgano colegiado de la administración se dirige principalmente a garantizar el cumplimiento de funciones esenciales, relacionadas con la definición estratégica y su seguimiento, el control en el giro

ordinario de los negocios, la definición de las políticas de administración de los sistemas de riesgos y su monitoreo y la ejecución de un correcto Gobierno Corporativo. El detalle de las funciones se la Junta Directiva se encuentran incorporadas en el artículo 43 de los estatutos sociales y el artículo décimo primero del reglamento de la Junta Directiva de la compañía.

#### Miembros de la Junta Directiva

Con corte a 31 de diciembre de 2022, la Junta Directiva se encontraba

Principales	Suplentes
Juan Pablo Egas	José Luis Abelleira
Jaime Arango Restrepo	Patricio Vivero Altamirano
Antonio Acosta Espinosa	Santiago Jarrín Silva
Alejandro Revollo Rueda*	Carmenza Henao Tisnés*
Luis Hernán Soto Mejía *	Vacante

conformada de la siguiente manera:

**Juan Pablo Egas Sosa** – Miembro Principal del Primer Renglón (Patrimonial) Administrador de Empresas de Boston College, cuenta con MBA de IE Business School. Es miembro de la Junta Directiva de Banco Pichincha Panamá S.A. (2.016 – a la fecha), de Banco Financiero del Perú (2.009 – a la fecha) y de Banco Pichincha Panamá S.A. (2.019 – a la fecha).

**Jaime Orlando Arango Restrepo** – Miembro Principal del Segundo Renglón (Patrimonial).

Administrador de Negocios de la Universidad EAFIT, especialista en Mercado de esa misma institución. Se desempeñó como Gerente Regional de Banco Pichincha C.A. (2011), Asesor Financiero Corporativo de Grupo Novoa (2016), Gerente General de Furoiani Obras y Proyectos C.A. (2019) y Presidente de Banco Pichincha S.A. (2022). Tiene experiencia como miembro principal de Bancolombia S.A. Corporación Financiera (1998).

\*Miembros independientes de la junta.



**Antonio Alfonso Acosta Espinosa** – Miembro Principal del Tercer Renglón (Patrimonial).

Ingeniero de Sistemas del Instituto ICM de México. Se ha desempeñado como Gerente de Sistemas del Banco Pichincha C.A. (1982), Gerente General del Banco Pichincha C.A. (2002). Actualmente es Presidente de Banco Pichincha C.A.

**Alejandro Revollo Rueda** – Miembro Principal del Cuarto Renglón (Independiente).

Abogado de la Universidad Externado de Colombia, especialista en Derecho Comercial de esa misma institución. Fue Director Jurídico en Cupocrédito (1998), Vicepresidente Jurídico en Banco del Estado en Liquidación (2001), actualmente es gerente de su firma Alejandro Revollo & Asociados. Es miembro de la Junta Directiva de Coomeva Corredores de Seguros S.A. y de Banco Pichincha S.A. desde el año 2018.

**Luis Hernán Soto Mejía** – Miembro Principal del Quinto Renglón (Independiente).

Administrador de Negocios de la Universidad EAFIT. Se ha desempeñado como Subgerente de la Corporación Financiera Suramericana (1987), Gerente General de Almacenes Paguemenos (1997), Presidente Fabrisedas (2007), actualmente es Presidente Fashion Labels S.A.S. Hace parte de la Junta Directiva del Banco desde el año 1999.

**José Luis Abelleira** – Miembro Suplente del Primer Renglón (Independiente).

Profesional en cajas de ahorro de la Caixa Ourense, Caixavigo y Caixa Pontevedra. Fue CEO de Evo Banco S.A. en España, en Gulf Bank en Kuwait (Medio Oriente) y actualmente es CEO de Pichincha Corp S.A. Fue miembro de la Junta Directiva de Caixanova vida y pensiones S.A. en España y de Banco Pichincha S.A. desde el año 2022.

**Patricio Edmundo Vivero Altamirano** – Miembro Suplente del Segundo Renglón.

Profesional en Economía de la Universidad Católica del Ecuador, es Master en Ciencias Financieras y Master en Políticas Económicas de la University of Illinois at Urbana Champaign. En la actualidad es Vicepresidente de Riesgos de Diners Club del Ecuador y miembro de la Junta Directiva de Banco Pichincha S.A. desde el año 2020.

**Santiago Jarrín Silva** – Miembro Suplente del Tercer Renglón.

Profesional en Administración de Empresas de la Universidad de las Américas del Ecuador y MBA del INCAE Business School. Actualmente es Vicepresidente de Banca Personas de Banco Pichincha C.A. (Ecuador). Es miembro de la Junta Directiva de Banco Pichincha S.A. desde el año 2021.

**Carmenza Henao Tisnés** – Miembro Suplente del Cuarto Renglón.

Ingeniera de Sistemas, especialista en Finanzas de la Universidad EAFIT. Fue Auditora Interna del Grupo Bancolombia y posteriormente Vicepresidente de Auditoría Interna de esa misma institución. Es miembro de la Junta Directiva de Banco Pichincha S.A. desde el año 2022.

#### **CRITERIOS DE INDEPENDENCIA ADOPTADOS PARA EL NOMBRAMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA**

Las hojas de vida de los candidatos designados por la Asamblea General de Accionistas como miembros de la Junta Directiva las analiza previamente el Comité Nombramientos y Retribuciones que verifica en cada caso el cumplimiento de las calidades generales y de los criterios de independencia (en caso de miembros independientes) conforme lo establecido en el artículo 3 del Reglamento de la Junta Directiva, y la inexistencia de inhabilidades e incompatibilidades para ejercer el cargo.



### ASISTENCIA DE LOS DIRECTORES A LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

Durante el año 2022 la Junta Directiva se reunió en 20 oportunidades dentro de las cuales se reunió de manera extraordinaria una vez y deliberó mediante voto escrito en 7 ocasiones. En todas éstas se contó con el quórum requerido por las disposiciones legales y estatutarias para deliberar y decidir válidamente. La junta tuvo un rol relevante durante el 2022, acompañando a la administración en diferentes temas, particularmente, se destaca el análisis y aprobación del Plan Estratégico Misión Colombia 3.0.

A continuación, se detalla la participación en las reuniones de cada uno de los renglones que conforman la Junta Directiva de la Entidad:

### PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA

Las funciones del presidente de la Junta

Directiva se encuentran incorporadas en el artículo 14 del Reglamento de este órgano. Por su parte, las funciones a cargo del Secretario se establecen en el artículo 15 del reglamento de la Junta Directiva del Banco.

Para el período de abril de 2022 a marzo de 2023, el doctor Jaime Arango Restrepo fue designado como Presidente de dicho órgano. Por su parte, la doctora Alexandra Botello Angarita fungió como Directora Jurídica y Secretaria de la entidad y como

secretaria de este órgano hasta julio de 2022. Con el ingreso de la doctora Juana Beltrán Echeverri como Vicepresidente Legal – Secretaria General del Banco, la Junta Directiva la designó como secretaria a partir octubre de 2022.

### EVALUACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

Anualmente, se realiza autoevaluación de la gestión llevada a cabo durante el año inmediatamente anterior por la Junta

Directiva y sus Comités de Apoyo, donde se evalúan los siguientes aspectos: (i.) Conformación y Estructura de la Junta Directiva – JD; (ii.) Funcionamiento de la JD; (iii.) Enfoque Estratégico; (iv.) Enfoque de Riesgos y Crisis; (v.) Ética Corporativa; (vi.) Monitoreo del Desempeño de la Empresa; y, (vii.) Comunicación.

De la evaluación realizada se concluyó que la gestión de la Junta fue Muy Buena. Los resultados de la autoevaluación son presentados de la Asamblea General mediante el correspondiente Informe de Autoevaluación.

### COMITÉS DE LA JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva cuenta cuatro (4) comités los cuales están conformados en su totalidad por miembros de la Junta Directiva, de acuerdo con sus perfiles profesionales y características técnicas. El Comité de Auditoría y el Comité de Nombramientos y Retribuciones, son de mayoría independiente.

Miembro de la Junta Directiva	Sesiones que asistió	Promedio de asistencia
Juan Pablo Egas Sosa	11/12	91%
Jaime Orlando Arango Restrepo	9/9	100%
Antonio Alfonso Acosta Espinosa	10/12	83%
Alejandro Revollo Rueda	8/9	88%
Luis Hernán Soto Mejía	12/12	100%

Comité	Objetivo	Sesiones	Integrantes
Comité de Auditoría	Apoyar a la gestión que realiza la Junta Directiva respecto a la implementación y supervisión del Sistema de Control Interno de la Entidad, el cual está integrado por cuatro (4) miembros de Junta Directiva, todos los cuales tienen la calidad de independientes.	<p>Sesionó en 12 oportunidades.</p> <p>En 9 reuniones se contó con el quórum requerido por las disposiciones legales y estatutarias vigentes para deliberar y decidir válidamente. En las 3 sesiones en las cuales no se contó con quórum suficiente no se tomarán decisiones y fueron tratadas como reuniones informativas.</p>	<p>Carmenza Henao Tisnés (i)</p> <p>Luis Hernán Soto Mejía (i)</p> <p>Alejandro Revollo Rueda (i)</p>
Comité de Riesgos	Asesorar a la Junta Directiva en materia de administración de riesgos y monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos encaminados a administrar los riesgos de la Sociedad.	<p>Sesionó en 12 oportunidades.</p> <p>En 9 reuniones se contó con el quórum requerido por las disposiciones legales y estatutarias vigentes para deliberar y decidir válidamente. En las 3 sesiones en las cuales no se contó con quórum suficiente no se tomarán decisiones y fueron tratadas como reuniones informativas.</p>	<p>Patricio Vivero Altamirano.</p> <p>Jaime Arango Restrepo</p> <p>José Luis Abelleira Méndez</p>

Comité	Objetivo	Sesiones	Integrantes
Comité de Gobierno Corporativo	Apoyar y asesorar a la Junta Directiva de la Entidad en la definición, estructuración y supervisión de las medidas de Gobierno Corporativo, en concordancia con las buenas prácticas de gobierno, las estrategias de negocio, los criterios económicos, ambientales y sociales definidos, así como, con el objeto social del Banco.	Sesionó en 4 oportunidades en las cuales se contó con el quórum requerido por las disposiciones legales y estatutarias vigentes para deliberar y decidir válidamente.	<p>Jaime Arango Restrepo</p> <p>Carmenza Henao Tisnés (i)</p> <p>Alejandro Revollo Rueda (i)</p>
Comité de Nombramientos y Retribuciones	Apoyar a la Junta Directiva en el ejercicio de sus funciones asociadas con el nombramiento, designación, evaluación y determinación de la remuneración de los miembros de la Junta Directiva, el Presidente y la Alta Gerencia de la Entidad, velando por su debido cumplimiento.	Sesionó en 6 oportunidades en las cuales se contó con el quórum requerido por las disposiciones legales y estatutarias vigentes para deliberar y decidir válidamente.	<p>Alejandro Revollo Rueda (i)</p> <p>Juan Pablo Egas Sosa</p> <p>Luis Hernán Soto (i)</p>

**ACTIVIDADES DE LOS COMITÉS 2022**

Durante el año 2022, los Comités de Apoyo de la Junta Directiva evaluaron los siguientes temas destacados:

**Comité de Auditoría**

- Revisión mensual del Plan de Auditoría 2022 y del resultado de la validación de observaciones.
- Revisión de los Informes trimestrales siguientes informes trimestrales:
  - Informes de la Revisoría Fiscal.
  - Informes de Ambiente de Control del Banco.
  - Sobre información financiera.
  - De requerimientos de autoridades.
  - Sobre el componente de gestión de riesgos y niveles de exposición.
  - De cumplimiento del Código de ética.
  - De evaluación de los riesgos de fraude.

**Comité de Gobierno Corporativo**

- Revisión de los informes regulatorios del Banco.

**Comité de Riesgos**

- Evaluación de las propuestas de modificación a los Manuales de los Sistemas de Administración de Riesgo: SARM, SARC, SARL, SARO y SARLAFT.
- Evaluación del Marco de Apetito de Riesgo del Banco.
- Evaluación de la implementación del SIAR.
- Revisión de los informes regulatorios del Banco.

**Comité de Nombramientos y Retribuciones**

- Verificación de criterios de independencia y de inexistencia de inhabilidades y/o incompatibilidades
- Evaluación de candidatos a ocupar el cargo de Presidente Ejecutivo del Banco.
- Evaluación de candidatos a ocupar cargos en la segunda línea de gerencia de la Compañía.
- Evaluación del modelo de banda salarial de la alta gerencia.
- Evaluación de la Estructura Organizacional.

**Remuneración de la Junta Directiva**

La Asamblea General de Accionistas aprobó la remuneración de los Miembros de la Junta Directiva en la suma \$10 millones, pagaderos mensualmente a cada uno de los miembros de la Junta por su asistencia a las sesiones de la Junta Directiva y sus Comités de Apoyo, durante el respectivo mes, para el período abril de 2022 a marzo de 2023.

El valor total por concepto de los honorarios pagados a los miembros de la Junta Directiva podrá consultarse en las Notas a los Estados Financieros Separados 2022 como "Honorarios Junta Directiva".

**ALTA GERENCIA**

Composición de la Alta Gerencia

A continuación, se presenta la composición de la Alta Gerencia del Banco:



Talento & Cultura 2023-01

## Perfil profesional de la Alta Gerencia

### **Germán Rodríguez Perdomo** Presidente Ejecutivo

Es Profesional en Finanzas y Relaciones Internacionales de la Universidad Externado de Colombia, Magister en Administración de la Universidad de los Andes, con estudios complementarios en matemáticas, liderazgo, administración e innovación del IESE – Universidad de Navarra, Babson College, Center for Creative Leadership, TEC de Monterrey y Universidad de los Andes. Cuenta con una amplia experiencia en el sector financiero, destacando su labor en Banco BBVA Colombia, en donde asumió posiciones como CFO (Máximo responsable del área de finanzas del Grupo en Colombia), Director de Strategy & Portfolio Management, Director de Desarrollo Comercial, Director de Gestión y Planificación Financiera, entre otros.

### **Ángela María Durán** Vicepresidente Comercial

Es Ingeniera Industrial, especialista en Gerencia Comercial y actualmente está cursando un Executive MBA en la universidad Sergio Arboleda.

Cuenta con más de 25 años de experiencia en el sector financiero, destacando su labor en Banco BBVA Colombia como Directora Nacional de Banca Comercial, Directora Nacional de Banca de Gobiernos, Gerente Territorial, Directora de Estrategia Segmento Particulares entre otros, se caracteriza por sus habilidades de liderazgo, visión estratégica, estructuración, diseño y ejecución de estrategias que generen valor y maximización de resultados.

### **Óscar Enrique Rodríguez Acosta** Vicepresidente Financiero

Es Contador Público certificado en Normas Internacionales de Información Financiera del Instituto de Contadores Públicos de Inglaterra y Gales (ICAEW), con una Maestría en Dirección General de Empresas del Instituto Europeo de Posgrados de España, Master en Gerencia Financiera de la Universidad Sergio Arboleda, y actualmente estudiante de Master en Gerencia de Proyectos Universidad de la Salle de España.

Cuenta con 25 años de trayectoria en el sector financiero, destacando su labor en Banco BBVA Colombia, donde asumió posiciones como Gerente de Contabilidad y Consolidación, Contador General del Banco y Head

Finance Management Group, adicionalmente en el Banco Comercial Granahorrar estuvo vinculado durante 9 años, desempeñándose al interior del área financiera.

### **Carmen Liliana Martín Peñuela** Vicepresidente de Operaciones

Es Especialista en revisoría fiscal y contraloría, Contadora Pública con conocimientos en las áreas soporte, procesos y de operaciones, dirección de eficiencia operativa o gerencia de procesos en compañías del sector financiero, Dirección de simplificación de procesos y RPA, cuenta con más de 25 años de experiencia en el sector financiero, destacando su labor en Banco Bogotá, en donde asumió posiciones como Gerente Banca Electrónica, Gerente Centro de Servicios, Gerente operativo de cartera, Jefe sección gerencia de organización, entre otros.

**Juana Beltrán Echeverri**  
**Vicepresidente Legal – Secretaria General**

Es Abogada de la Universidad de los Andes, Especialista en Derecho de Sociedades de la Universidad Javeriana y con una Maestría en Derecho, Economía y Políticas Públicas de Universidad Complutense de Madrid.

Cuenta con más de 18 años de experiencia en entidades del sector financiero; con énfasis en operaciones estructuradas, mercado de capitales, puesta en marcha de modelos y prácticas de gobierno corporativo y secretaría general. Se destaca su labor en la FDN desde la concepción de la misma en cargos tales como Directora Jurídica de Asuntos Corporativos y su paso por Bancolombia en cargos tales como Jefe Jurídica de la Banca Empresarial e Institucional. Ha sido profesora de diferentes diplomados tales como el diplomado de

Project Finance en las Universidades de Los Andes y EAFIT.

**Mauricio Arias Jiménez**  
**Vicepresidente de Riesgos**

Es Ingeniero Industrial y de Sistemas de la Universidad de los Andes y cuenta con un Magíster en Economía Financiera de la Universidad de Oxford.

Se desempeñó como Vicepresidente de Seguridad y Riesgos Empresariales en Colpensiones durante un periodo de 4 años; adicionalmente trabajó con la Superintendencia Financiera de Colombia ocupando posiciones como Superintendente Delegado Adjunto para Supervisión de Riesgos, Superintendente Delegado para Supervisión de Riesgos de Mercados e Integridad y Subdirector de Análisis e Información, trabajando también en el Bank For International

Settlements – BIS y el Banco de la República, sumando así más de 20 años de experiencia profesional.

**Jorge Iván Cadavid Lenis**  
**Vicepresidente de Tecnología**

Es Ingeniero de Sistemas y Telemática de la Universidad Santiago de Cali, Especialista en Gerencia Estratégica, Administración y Gestión de Empresas de la Universidad de la Sabana.

Cuenta con más de 18 años de experiencia y una destacada trayectoria en importantes compañías del sector Financiero, Tecnológico y Retail. Desempeñando cargos como Gerente de Tecnología de Medios de Pago en Banco Popular, Director de Plataformas Tecnológicas y Servicios Cloud en A Toda Hora S.A. y como Gerente Nacional de

Infraestructura TIC en Banco Agrario de Colombia.

**Haraly Méndez Tovar**  
**Auditora General**

Es Contadora Pública, Especialista en Aseguramiento y Control Interno con énfasis en normas internacionales de auditoría interna. Cuenta con experiencia en roles de Gerencia y/o Dirección de Auditoría Interna en la implementación de metodologías para la identificación, mitigación y prevención de riesgos para el alcance de objetivos estratégicos y el fortalecimiento del Sistema de Control Interno y de Gobierno para la sostenibilidad de las organizaciones.

Adicionalmente, su énfasis de experiencia laboral lo ha tenido liderando procesos de auditoría interna para entidades del sector financiero desde la elaboración del plan

anual de auditoría, seguimiento y direccionamiento en su ejecución, presentación de resultados a la Alta Dirección, Comité de Auditoría y Junta Directiva.

**Natalia Zuluaga Arzayús**  
**Vicepresidente de Talento y Cultura**

Psicóloga con opción académica en Administración de Empresas de la Universidad de los Andes y Maestría en Dirección de Recursos Humanos de la Escuela de Administración de Empresas de España (EAE) y de la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC).

Con amplia trayectoria en el área de talento humano en empresas multinacionales del sector real y financiero con énfasis en el liderazgo del área y de procesos de transformación y cambio cultural asumiendo posiciones como Human Resources Head - Colombia, Andean Change Management Leader, Human Resources Manager entre otras, en

empresas del sector Farmacéutico, Consumo Masivo y Financiero.

**Begoña Martínez Cogorro**  
**Vicepresidente de Banca Directa**

Es licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Autónoma de Madrid.

Se desempeñó como Directora General en Pibank España durante un periodo de 4 años; adicionalmente trabajó en Banca Farmafactoring ocupando la posición de Responsable de Depósitos Bancarios en España, en EVO Banco como Directora Organización y Experiencia de Cliente, Caixa Galicia (Abanca) como Responsable de Procesos Comerciales, entre otras, sumando así más de 25 años de trayectoria profesional.

**Diego H. Orozco**  
**Vicepresidente de Crédito**

Profesional en Finanzas y Relaciones Internacionales en la Universidad Externado de Colombia, cuenta con una especialización en Finanzas Corporativas del CESA y un Executive MBA en el IE - Business School.

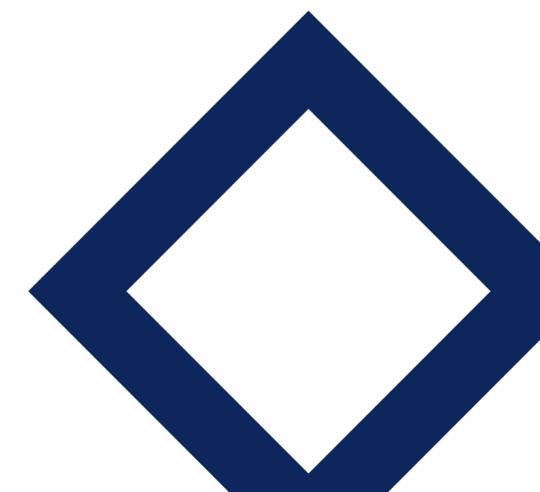
Tiene más de 20 años de experiencia principalmente en el sector financiero, en posiciones de liderazgo de áreas de finanzas y crédito en empresas multinacionales, como SURA Investment Management, Scotiabank en Colombia, Perú y Canadá, Ecopetrol, Itaú, RBS y Bancafé, con portafolios de crédito a su cargo hasta por US\$ 4mM.

#### **IV. CONFLICTOS DE INTERÉS**

Durante el periodo objeto de evaluación no se reportaron situaciones de potenciales conflictos de intereses.

El procedimiento de revelación y administración de conflictos de intereses se encuentra incorporado en el Código de Gobierno Corporativo del Banco, publicado en la página web de la compañía en el siguiente enlace:

<https://www.bancopichincha.com.co/documents/158147/427779/C%C3%B3digo+de+Gobierno+Corporativo.pdf/a03744e7-336a-499e-b776-899bdadcbf2b?t=1625602224973>



## V. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Política de Operaciones con Partes Vinculadas regula lo relacionado con los procedimientos aplicables para la valoración, aprobación y revelación de dichas operaciones. La referida política se complementa con lo establecido en el Manual de Políticas Contables del Banco que establece las políticas de revelación de información financiera, regulación interna que se encuentra alineada con la norma contable NIC 24. El documento se encuentra publicado en el siguiente enlace <https://www.bancopichincha.com.co/documentos/158147/427779/Pol%C3%A9tica+Operaciones+Partes+Vinculadas.pdf/d284bcf2-e32d-194f-d1f2-00f602d3aea9?t=1570650943880>

De acuerdo con la mencionada Política, la Junta Directiva, es el órgano social competente para conocer, valorar y

aprobar las transacciones que involucren una Parte Vinculada o Relacionada, con excepción de aquellas operaciones que sean recurrentes, propias del giro ordinario del Banco, realizadas en virtud de contratos de adhesión o contratos marco generales, cuyas condiciones estén perfectamente estandarizadas, se apliquen de forma masiva y sean realizadas a precios de mercado, salvo que por disposición legal o reglamentaria la respectiva transacción deba ser aprobada por la Junta Directiva de la Entidad.

El valor total por concepto de operaciones con partes relacionadas podrá consultarse en la Nota 31 a los Estados Financieros Separados 2022 como "Partes Relacionadas".

### **Operaciones sometidas a consideración de la Junta Directiva**

En 2022 se sometieron a aprobación de la Junta Directiva seis (6) operaciones con partes relacionadas, celebradas de conformidad con el procedimiento establecido en la Política de Operaciones con Partes Vinculadas.

## VI. ARQUITECTURA DE CONTROL

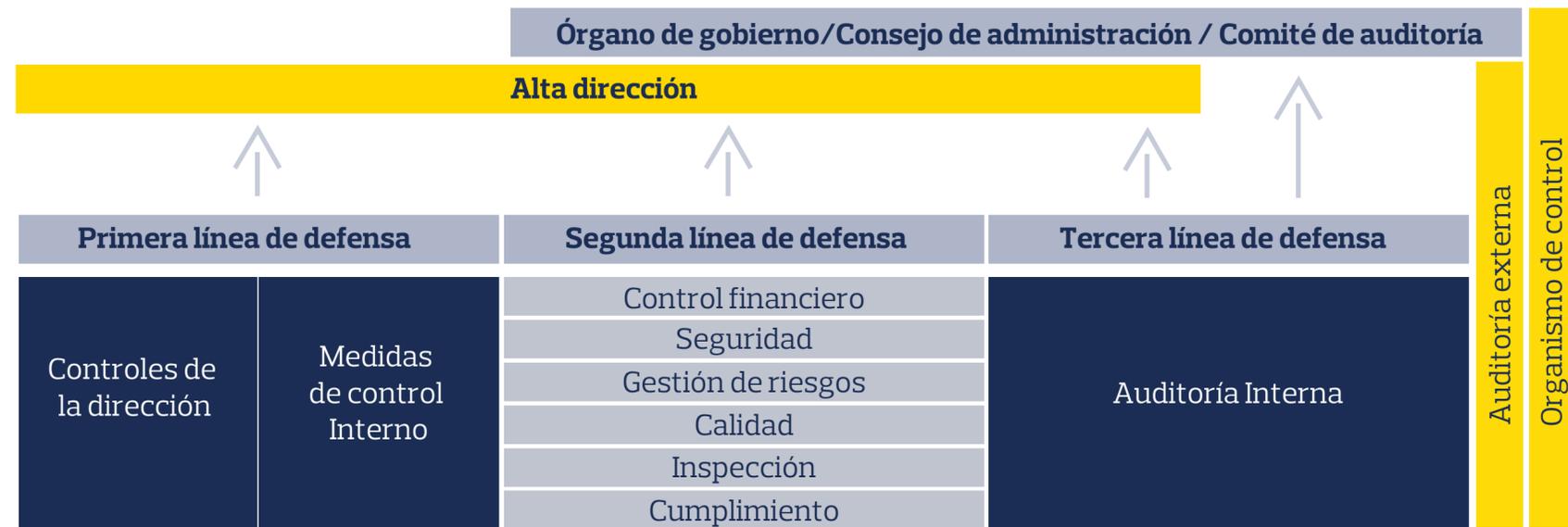
La arquitectura de control del Banco se encuentra estructurada según los principios de las tres líneas de defensa, como se evidencia a continuación:

Durante el año 2022, el área de Riesgos del Banco se transformó en Vicepresidencia de Riesgos, absorbiendo el área de Cumplimiento y de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, con el fin de fortalecer la segunda línea de defensa de la entidad.



## VII. INFORMACIÓN Y RELACIONAMIENTO

El Banco propende por proporcionar a todos sus accionistas la misma información; para ello, los Estatutos Sociales y el Código de Gobierno Corporativo disponen que los accionistas tienen el derecho a inspeccionar y a solicitar información conforme lo disponen el Código de Comercio y las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.



Adicionalmente, los Estatutos Sociales establecen que es un derecho inherente a la calidad de accionista el de solicitar información o formular por escrito las aclaraciones que se estimen pertinentes en lo concerniente a los asuntos comprendidos en el Orden del Día de las reuniones de la Asamblea General, así como en relación con la documentación o información recibida y/o puesta a disposición por la Sociedad, derecho que podrá ser denegado por la Sociedad en el evento que la información solicitada sea irrazonable, irrelevante, confidencial, privilegiada, secreto industrial, operaciones en curso u otras cuya divulgación ponga en inminente y grave peligro la competitividad de la Sociedad.

De esta manera, cualquier accionista podrá solicitar información al Banco a través de la Secretaría General, en calidad de Oficina de Atención al Inversionista o del Comité de Gobierno Corporativo canales que el Banco ha previsto como medio de comunicación entre éste y los accionistas e inversionistas, o el correo electrónico

[secretariageneral@pichincha.com.co](mailto:secretariageneral@pichincha.com.co), mismo que se encuentra dispuesto en la página Web corporativa [www.bancopichincha.com.co](http://www.bancopichincha.com.co), sitio donde adicionalmente los accionistas e inversionistas podrán consultar información de interés para estos.

## **VIII. INFORMACIÓN PRESENTADA AL MERCADO**

Durante el año 2022 Banco Pichincha dio a conocer a sus diferentes grupos de interés y al mercado en general, información oportuna y precisa en relación con la Sociedad, su desempeño financiero, su gobierno corporativo e información relevante, entre otros asuntos, aspectos que pueden ser revisados en los siguientes enlaces:

Información Financiera:  
<https://www.bancopichincha.com.co/web/corporativo/informacion-financiera>

Información de Gobierno Corporativo:  
<https://www.bancopichincha.com.co/web/corporativo/atencion-inversionistas-y-accionistas>

Información relevante:  
<https://www.bancopichincha.com.co/documents/158147/427788/Informaci%C3%B3n++Relevante++Publicada+++Banco++Pichincha.pdf/0d1cc985-df8b-ea76-9e4c-9e31993ac5f6?t=1669066440950>

Información de Sostenibilidad:  
<https://www.bancopichincha.com.co/web/corporativo/sostenibilidad>

## **IX. RECLAMACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE GOBIERNO CORPORATIVO**

Durante lo corrido del año 2022 no se presentaron reclamaciones por el incumplimiento del Código de Gobierno Corporativo de la Entidad.

## **X. REPORTE DE IMPLEMENTACIÓN DE MEJORES PRÁCTICAS CORPORATIVAS – CÓDIGO PAÍS**

En cumplimiento de lo establecido en la Circular Externa 028 de 2014 proferida por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco diligenció y transmitió a esa Superintendencia el Reporte de Implementación de Mejores Prácticas Corporativas correspondiente al período 2022 dentro del término concedido para el efecto. Sobre el particular, es preciso señalar que del total de las 148 recomendaciones contenidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas – Código País, se tienen implementadas el 60,8%.

El mencionado Reporte se encuentra disponible al público en general en la página Web de la Entidad en el siguiente enlace y hace parte integral del presente informe:  
<https://www.bancopichincha.com.co/web/corporativo/atencion-inversionistas-y-accionistas>